

**ÍNDICE DE MONOGRAFÍAS**

TÓPICOS

ÍNDICE

REVISTA  
GALEGA  
DE  
DEREITO  
SOCIAL

## TÓPICOS

Accidente de traballo	Igualdade e non discriminación. Outros dereitos fundamentais
Afiliación e altas. Baixas	Organizacións empresariais
Arbitraxes laborais	Prestacións
Asistencia sanitaria	Recursos
Asistencia social	Relacións laborais de carácter especial
Comisión paritaria	Representantes dos traballadores
Conflitos colectivos	Salarios
Contrato de traballo	Saúde laboral
Convenios colectivos	Sentenzas
Dereito do traballo	Sindicatos
Desemprego	Sucesión de empresa
Despedimento	Unión Europea
Emprego	Vacacións
Empresa e empresario	Xestión da Seguridade Social
Estranxeiros	Xornada
Extinción do contrato de traballo	Xubilación
Folga	

## ÍNDICE

Reprodúcese, no seu caso, o índice ou un resumo do mesmo ilustrativo do contido do libro

### ACCIDENTES DE TRABALLO

#### AA.VV.

**El accidente de trabajo en la Seguridad Social** (Barcelona, 2003).

Sumario: Ponencias: I. Delimitación de las contingencias profesionales: «nuevos riesgos laborales» (César Tolosa Tribiño). II. Recargos por falta de medidas de seguridad e higiene en el trabajo: un debate todavía pendiente (Fernando Manrique López). III. «Escalas móviles» de cotización en el sistema de Seguridad Social (Lourdes López Cumbre). IV. El control de la incapacidad temporal (Historia de una sospecha) (Jesús R. Mercader Uguiña). Comunicaciones: I. El fenómeno del mobbing: su conceptualización como riesgo profesional y otros aspectos concomitantes (Magdalena del Álamo Triana). II. Nuevas modalidades de accidentes de trabajo: riesgos profesionales derivados de stress profesional, mobbing, burn-out y acoso sexual (Pilar Madrid Yagüe). III. La obligación de resolver en los procedimientos de recargo de prestaciones por infracción de medidas de seguridad e higiene (José Andrés Álvarez Patallo). IV. La configuración jurídica del recargo de prestaciones por falta de medidas de seguridad e higiene (José Antonio Martínez Lucas). V. El sistema «bonus/malus»: cuestiones a considerar en su regulación (Juan Ignacio del Valle de Joz). VI. Naturaleza jurídica de la cuota de Seguridad Social: una perspectiva constitucional (José Sánchez Robles). VII. El nuevo parte de accidente de trabajo (Gemma Gracia Alegría). VIII. Problemática sobre la protección de los datos de carácter personal en el ámbito de las actividades de las mutuas de accidente de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social (Juan Manuel Méjica García). IX. INSS-Mutuas, comentarios a ciertas sentencias (Javier Gómez Oviedo). X. A los cien años de la Ley de Acci-

dentes de Trabajo de 30 de enero de 1900. Arbitrio judicial versus positivismo jurídico (Juan Fernández Bermúdez).

## AFILIACIÓN E ALTAS. BAIXAS

**Alberto Arufe Varela**

**Los convenios especiales de beneficiarios con la administración de la Seguridad Social** (Granada, 2003).

Sumario: I. El convenio especial de permanencia. 1. Campo de aplicación. 2. Formalización. 3. Dinámica. 4. Cotización. 5. Acción protectora. II. Los convenios especiales de complemento. 1. En situación de alta. 2. En situación de alta especial: huelga y cierre patronal legales. 3. En situaciones de asimilación al alta. 4. Para trabajadores perceptores del subsidio de desempleo con derecho a cotización por la contingencia de jubilación; en especial, el caso de los perceptores del subsidio de desempleo para mayores de 52 años. 5. Para trabajadores fijos de trabajos discontinuos, durante los períodos de inactividad productiva entre temporadas. III. Los convenios especiales de inclusión. 1. Emigrantes. 2. Parlamentarios. 3. Funcionarios o empleados de organizaciones internacionales intergubernamentales. 4. Personal que presta servicios en la administración de la Unión Europea. 5. Deportistas de alto nivel. Bibliografía citada.

## ARBITRAXES LABORAIS

**David Lantarón Barquín**

**Ordenación de la solución extrajudicial de conflictos laborales** (Valladolid, 2003).

Sumario: Primera parte: Aproximación general a la solución no judicial de los conflictos laborales. I. El conflicto y la importancia del sistema de composición de conflictos laborales. II. Ideas básicas en la elección de los mecanismos de composición del conflicto laboral. III. Otros aspectos del diseño de un sistema integral de gestión de conflictos. IV. La Constitución y la herencia social y normativa: dos factores encontrados. Segunda parte: La extrajudicialidad administrativa en el diseño legal de la solución del conflicto laboral. I. Introducción. II. El Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo y los procedimientos de solución de conflictos. III. El Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, por el que se crea el Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (RDLIMAC). IV. El papel de la Inspección de Trabajo en la solución de los conflictos laborales. Tercera parte: El arbitraje obligatorio ex lege como figura de importancia creciente en la solución del conflicto laboral. I. El arbitraje obligatorio del artículo 10 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo. II. El arbitraje obligatorio en materia electoral. III. Procesos de sustitución de las ordenanzas laborales y medios de solución no judicial de conflictos. IV. La función compositiva «vertical» de las comisiones paritarias en el procedimiento de descuelgue salarial. Cuarta parte: Negociación colectiva y procedimientos privados de solución de conflictos. I. Evolución reciente de la regulación legal y convencional de los medios no judiciales de solución de conflictos. II. Aproximación a la diversidad de conexiones entre negociación colectiva, conflicto y sus procedimientos de solución. III. Procedimientos privados de solución de conflictos, tutela judicial efectiva y otras cuestiones relacionadas. IV. La extensión de los medios extrajudiciales de solución de conflictos a las discrepancias surgidas en períodos de consultas. V. Negociación colectiva ordinaria,

comisión paritaria y administración del convenio. VI. Los acuerdos estatal y autonómicos sobre solución extrajudicial de conflictos. Anexo. Bibliografía.

(Ver **conflictos colectivos; convenios colectivos; comisión paritaria**)

## ASISTENCIA SANITARIA

### AA.VV.

**Derechos y libertades de los extranjeros en España** (Madrid, 2003).

(Ver sumario en **extranxeiros; ver igualdade e non discriminación. Outros dereitos fundamentais; prestacións; sindicatos**)

## ASISTENCIA SOCIAL

### AA.VV.

**Inmigración: mercado de trabajo y protección social en España** (Madrid, 2003).

(Ver sumario en **extranxeiros; ver prestacións**)

### Fernando de Vicente Pachés

**Asistencia Social y servicios sociales. Régimen de distribución de competencias** (Madrid, 2003).

Sumario: Introducción. 1. Motivos que justifican esta investigación. 2. La delimitación conceptual de la Seguridad Social y la Asistencia Social: una frontera incierta entre dos manifestaciones principales de la Protección Social pública en España. 3. Dimensiones de la Asistencia Social: la Asistencia Social interna y externa al sistema de Seguridad Social. I. Evolución histórico-normativa de la protección asistencial: de la caridad a la Asistencia Social pública. 1. La caridad como mecanismo originario para afrontar la pobreza y marginación social. 2. La Edad Moderna y el Renacimiento: el avance hacia una concepción pública de la protección social. 3. La beneficencia durante la Ilustración y el Estado Liberal. 4. La Revolución Industrial y la aparición de los seguros sociales. 5. La Asistencia Social pública. II. La configuración de la Asistencia Social y los servicios sociales en el marco constitucional. 1. Fundamento de la Asistencia Social: el estado social y los derechos sociales constitucionales. 2. La Asistencia Social y servicios sociales en la Constitución. 3. La distinción-conexión entre Asistencia Social y Seguridad Social: dos nociones dinámicas de contornos difusos. 4. Competencias des Estado, comunidades autónomas y entidades locales en materia de asistencia social y servicios sociales. Esquema constitucional de distribución de competencias. III. Competencias de la administración del Estado y las comunidades autónomas en asistencia y servicios sociales. 1. La Administración General del Estado. 2. Las administraciones de las comunidades autónomas. IV. Competencias de las entidades locales. La colaboración en la gestión de la iniciativa privada. 1. Las competencias de la administración local. 2. La colaboración en la gestión de la iniciativa privada. Anexo I: Estructura orgánico-administrativa de los Servicios Sociales en las comunidades autónomas. Anexo II: Cuadros de distribución de competencias de la Administración Autonómica. Anexo III: Normativa en materia de Asistencia y Servicios Sociales de las Comunidades Autónomas. Bibliografía indicativa.

## COMISIÓN PARITARIA

### David Lantarón Barquín

**Ordenación de la solución extrajudicial de conflictos laborales** (Valladolid, 2003).  
(Ver sumario en **arbitraxes laborais**; ver conflictos colectivos; **convenios colectivos**)

## CONFLICTOS COLECTIVOS

**David Lantarón Barquín**

**Ordenación de la solución extrajudicial de conflictos laborales** (Valladolid, 2003).  
(Ver sumario en **arbitraxes laborais**; ver **convenios colectivos**; **comisión paritaria**)

## CONTRATO DE TRABAJO

**Paz Menéndez Sebastián**

**Aptitud legal y capacidad en el contrato de trabajo** (Madrid, 2003).

Sumario: Primera Parte. Nociones generales. I. La aptitud legal en el ámbito de la contratación. II. La aptitud legal en el ámbito del contrato de trabajo. Segunda Parte. La capacidad como elemento de la aptitud legal en el contrato de trabajo. I. Personas con plena capacidad y asimilados. II. Personas con capacidad limitada. III. La autorización del «representante legal». IV. Capacidad y régimen de actuación del empresario laboral. Tercera Parte. Otros factores que condicionan la aptitud legal del trabajador. I. La edad mínima de admisión al trabajo. II. La edad como fuente de otras prohibiciones y exigencias. III. Prohibiciones y exigencias que inciden en la aptitud legal del trabajador. Cuarta Parte. La participación de menores en espectáculos públicos y actividades similares. I. La participación en espectáculos como excepción a la edad mínima de admisión. II. El requisito de la autorización gubernativa. III. Particularidades en la formalización del contrato.

**Javier Fernández-Costales Muñiz**

**La imposibilidad de la prestación de servicios del trabajador por causas imputables al empresario** (León, 2003).

Sumario: Introducción. Aproximación histórica a la figura de la imposibilidad de la prestación. Parte primera. Ámbito material de aplicación del artículo 30 del Estatuto de los Trabajadores. Inclusiones y exclusiones. I. El término «vigente» como condición para aplicar el artículo 30 del Estatuto de los Trabajadores. II. Estadios previos al contrato de trabajo. III. Estadios postcontractuales. La extinción del contrato de trabajo. IV. La suspensión del contrato de trabajo. V. Las figuras afines al contrato de trabajo. Parte segunda. Requisitos y condiciones para aplicar el artículo 30 del Estatuto de los Trabajadores. Consecuencias jurídicas derivadas de la imposibilidad temporal imputable al empresario de cumplir con el deber de ocupación efectiva. I. El sinalagma del contrato de trabajo. II. Supuestos de interrupción de la prestación laboral del trabajador. III. El supuesto regulado en el artículo 30 del Estatuto de los Trabajadores. IV. La distribución de los riesgos en el contrato de trabajo ante la imposibilidad de la prestación. El *periculum obligationis*. La carga del riesgo. La doctrina del riesgo de la empresa. V. Derecho al salario y recuperación de las horas perdidas. Régimen de recuperación. Bibliografía.

**Beatriz Agra Viforcós**

**Comportamiento desleal en la dinámica de la relación laboral (Estudio del artículo 21.1 del Estatuto de los Trabajadores)** (León, 2003).

Sumario: I. Sobre los orígenes de la competencia desleal y una propuesta orientativa para la definición del concepto. 1. Introducción. 2. Concurrencia y competencia en derecho

laboral. II. Sobre la influencia del derecho penal en el ejercicio del poder disciplinario empresarial y su utilidad para efectuar una nueva definición del concepto de competencia desleal. 1. A modo de primer apunte: pautas en la interpretación de la prohibición efectuada por el Tribunal Supremo. 2. Tipo y tipicidad. 3. Autor y partícipes de competencia desleal. Actos preparatorios. 4. Antijuridicidad y culpabilidad. 5. Circunstancias modificativas –agravantes y atenuantes– de la responsabilidad. III. Propuesta para una nueva valoración de la competencia desleal. Repensando conceptos doctrinales y pronunciamientos judiciales. 1. Elementos del tipo. 2. Autoría. 3. Causas justificativas. 4. Gravedad. Bibliografía.

## CONVENIOS COLECTIVOS

**Javier Gárate Castro e Jaime Cabeza Pereiro**

**La negociación colectiva en el sector de las telecomunicaciones** (Madrid, 2003).

Sumario: Nota previa. I. Caracteres generales de la negociación. 1. Cobertura. 2 Estructura. 3. Sujetos negociadores. 4. Vigencias, denuncia y prórrogas. II. Ingreso, selección y modalidades de contratación. 1. Período de prueba. 2. Modalidades contractuales. 3. Selección y preferencias de empleo. III. Tiempo de trabajo. 1. Jornada de trabajo. 2. Horas extraordinarias. 3. Descansos legales. 4. Descansos convencionales. 5. Calendarios. 6. Permisos. IV. La remuneración. 1. Estructuras salariales. 2. La compensación económica. 3. Abono de salarios y anticipos. 4. Cláusula de descuelgue salarial. 5. Percepciones extrasalariales. V. Clasificación profesional. 1. Introducción. 2. Una regulación claramente muy insuficiente: el convenio de Telefónica Data España, S.A. 3. Determinación de la estructura básica del sistema de clasificación profesional y remisión a un desarrollo posterior. 4. Regulación suficiente de la materia. 5. Polivalencia funcional. Una referencia a la posibilidad de su empleo aunque el convenio colectivo no lo contemple. 6. Ascensos. VI. Movilidad funcional y geográfica. Modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo. VII. Formación. VIII. Suspensión del contrato de trabajo. Excedencias. IX. Extinción del contrato de trabajo. X. Régimen disciplinario. 1. Introducción. 2. Sobre las faltas laborales y su graduación. 3. Sanciones. 4. Régimen de premios. XI. Prevención de riesgos laborales. XII. Medio ambiente. XIII. Acción social y Seguridad Social complementaria. 1. Medidas de acción social. 2. Cláusulas de aseguramiento. 3. Mejora de prestaciones. 4. Planes y fondos de pensiones. XIV. Representación unitaria y sindical. 1. Regulación de la representación unitaria. 2. Derechos sindicales. XV. Administración y solución de conflictos.

**AA.VV.**

**Nuevas relaciones laborales y negociación colectiva** (Madrid, 2003).

Sumario: I. La competitividad empresarial y el papel sindical en el escenario de la negociación colectiva (Vicente Salas Fumás). II. El Acuerdo Interconfederal para la negociación colectiva 2002, desde la perspectiva jurídica (Fernando Valdés Dal-Ré). III. El Acuerdo Interconfederal para la negociación colectiva 2002: carencias y avances en salud laboral (Sonia Isabel Pedrosa Alquézar). IV. El Acuerdo Interconfederal para la negociación colectiva 2002, desde sus firmantes (Fabián Márquez Sánchez, Rita Moreno Preciado, Josefa Solá Pérez). V. Los nuevos contenidos de la negociación colectiva y reforma laboral en las grandes empresas (Jesús Mercader Uguina). VI. Diálogo social y negociación colectiva ante la propuesta de ampliación de la Unión Europea (Manfred Weiss). VII. Garantías legales de la negociación colectiva, aplicación de la normativa convencional y

administración laboral (Víctor de Santos Sánchez). VIII. Informe sobre la negociación colectiva en el año 2001.

**Juan Antonio Sagardoy Bengoechea**

**Las relaciones laborales en España, 1973-2003** (Madrid, 2003).

(Ver sumario en **empresa e empresario**)

**David Lantarón Barquín**

**Ordenación de la solución extrajudicial de conflictos laborales** (Valladolid, 2003).

(Ver sumario en **arbitraxes laborais**; ver **conflictos colectivos; comisión paritaria**)

## DEREITO DO TRABALLO

**Juan Antonio Sagardoy Bengoechea**

**Las relaciones laborales en España, 1973-2003** (Madrid, 2003).

(Ver sumario en **empresa e empresario**)

## DESEMPREGO

**AA.VV.**

**Nuevo régimen jurídico del despido y del desempleo (Madrid, 2003).**

(Ver sumario en **despedimento**)

## DESPEDIMENTO

**Isabel Marín Moral**

**La indemnización por despido** (Pamplona, 2003).

Sumario: I. Objeto de la indemnización: cálculo. 1. El salario regulador. 2. Los años de servicio. II. Sujetos. 1. El beneficiario de la indemnización. 2. El obligado al pago. III. Especialidades indemnizatorias en las distintas extinciones contractuales. 1. La indemnización en el despido colectivo. 2. La indemnización en la extinción de contrato por causas objetivas. 3. La indemnización en la extinción del contrato laboral por voluntad del trabajador. 4. La indemnización por desistimiento empresarial. 5. La indemnización en la extinción de contratos de duración determinada. 6. La indemnización por extinción de contrato por causas graves y culpables del trabajador. 7. La indemnización por despido improcedente. IV. Compatibilidad de indemnizaciones y cuestiones procesales. 1. Incompatibilidad por indemnizaciones. 2. Cuestiones procesales en la reclamación de la indemnización. 3. La compensación de otras deudas con la indemnización. 4. La obligación de pago de intereses sobre la indemnización por despido. 5. La indemnización como crédito singularmente privilegiado. V. Bibliografía. VI. Anexo jurisprudencial.

(Ver **extinción do contrato de traballo**)

**Icía Alzaga Ruiz**

**Las stock options** (Madrid, 2003).

(Ver sumario en **salarios**)

**AA.VV.**

**Nuevo régimen jurídico del despido y del desempleo (Madrid, 2003).**



Sumario: I. La reforma del desempleo. 1. La contractualización de la protección por desempleo. 2. Régimen jurídico de las prestaciones contributivas por desempleo. 3. La nueva configuración jurídica de la situación legal de desempleo. 4. El compromiso de actividad. 5. La colocación adecuada del desempleado. 6. Modificaciones legales en el nivel asistencial de la protección. 7. El reintegro al INEM de prestaciones de desempleo abonadas en virtud de contratos temporales fraudulentos y por duplicidad con los salarios de tramitación por despido. 8. El programa de Renta Activa de Reinserción. 9. La reforma de la protección por desempleo de los trabajadores eventuales agrarios en la Ley 45/2002. II. La reforma del despido. 1. El nuevo régimen jurídico de los salarios de tramitación. 2. El depósito de la indemnización: mecanismo liberatorio de los salarios de tramitación. 3. Los efectos de la reforma del despido.

(Ver **desemplego**)

**Juan Antonio Sagardoy Bengoechea**

**Las relaciones laborales en España, 1973-2003** (Madrid, 2003).

(Ver sumario en **empresa e empresario**)

## EMPREGO

**Juan Antonio Sagardoy Bengoechea**

**Las relaciones laborales en España, 1973-2003** (Madrid, 2003).

(Ver sumario en **empresa e empresario**)

## EMPRESA E EMPRESARIO

**Juan Antonio Sagardoy Bengoechea**

**Las relaciones laborales en España, 1973-2003** (Madrid, 2003).

Sumario: 1. Actuación de los poderes públicos en materia laboral. Las leyes laborales. 2. La empresa y su transformación. El papel del derecho del trabajo. 3. Organizaciones sindicales y empresariales. 4. La participación en la empresa. 5. Huelga y conflictos colectivos. 6. Convenios colectivos y pactos sociales. 7. Seguridad Social. Jubilaciones. 8. La Europa social: proyectos y realidades. 9. Los salarios y otras formas de retribución. 10. La jornada de trabajo. 11. El despido y las regulaciones de empleo. 12. Movilidad de los trabajadores. Inmigración. 13. Salud laboral. Mobbing. 14. Relaciones laborales especiales. 15. La mujer y el trabajo. 16. Problemas del empleo y el paro. 17. Contratos laborales. 18. Varios.

## ESTRANXEIROS

**AA.VV.**

**Inmigración: mercado de trabajo y protección social en España** (Madrid, 2003).

Sumario: I. La inmigración en Europa: flujos, tendencias y política. 1. El giro en el debate migratorio: de la aportación demográfica y laboral al vínculo con la inseguridad. 2. La dimensión estadística y mediática de las migraciones internacionales en la última década del siglo XX. 3. La evolución y variedad de los flujos vistos con una mayor perspectiva. 4. Los efectivos de población extranjera y los nacidos fuera. 5. La cuestión migratoria en la Europa del Sur. 6. Panorama reciente de las políticas migratorias. II. Inmigración, mercado de trabajo y estado de bienestar. Debate científico-político y comparación internacio-

nal. 1. Introducción. 2. Discusión teórica y evidencia empírica sobre inmigración, mercado de trabajo y Estado de bienestar. 3. Comparación internacional. III. La inmigración en España en 2001. 1. Introducción y resumen de los cambios recientes. 2. El paisaje empírico. Flujos en alza y el stock que crece: universitarios, asilados y residentes. IV. Mercado de trabajo e inmigración. 1. Análisis según la Encuesta de Población Activa. 2. Análisis según la Estadística de Permisos de Trabajo. 3. Contratos y prestaciones por desempleo según datos del INEM. V. Protección social de los inmigrantes extranjeros. 1. Introducción. 2. Inmigrantes económicos extranjeros y Seguridad Social. 3. Protección social por desempleo y cobertura sanitaria. 4. Los servicios sociales: cobertura, prestaciones y demandas. 5. Conclusiones.

(Ver **prestación**s; ver **asistencia social**)

#### AA.VV.

##### **Derechos y libertades de los extranjeros en España** (Madrid, 2003).

Sumario: Ponencia general: El derecho del trabajo y los inmigrantes extracomunitarios (Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer). Comunicaciones a la ponencia general: 1. Derechos y libertades de los extranjeros en España tras la reforma de la Ley Orgánica 4/2000, operada por la Ley Orgánica 8/2000 (Germán Aranda León). 2. El trabajo de estudiantes extranjeros en España. Las prácticas profesionales para el perfeccionamiento en los usos comerciales o profesionales españoles (Xavier Boltaina Bosch). 3. ¿Existe una política de inmigración comunitaria? (Ángeles Ceinos Suárez). 4. La actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en materia de extranjería (Francisco Javier Fernández Orrico). 5. Los derechos fundamentales de los inmigrantes extranjeros, a la luz de las obligaciones internacionales asumidas por España. Especial referencia a los derechos de reunión, asociación y afiliación (Tomás Gómez Álvarez). 6. El derecho de sindicación de los trabajadores extranjeros (María Teresa Velasco Portero). 7. Inmigración y Gobierno (Luis Enrique de la Villa Gil). Ponencia temática I: Garantías de efectividad del estatuto jurídico de los trabajadores extranjeros: las técnicas del derecho sancionador (Cristóbal Molina Navarrete). Comunicaciones a la ponencia temática I: 1. La regulación del derecho de sindicación y huelga de los trabajadores extranjeros por la L.O. 8/2000 (Sofía Beltrán Miralles). 2. La libertad sindical de los inmigrantes extracomunitarios (Olalla Laizábal Saizar). 3. La actuación de la Inspección de Trabajo en materia de extranjería (Juan Miguel Díaz Rodríguez). 4. Las modificaciones de la Ley de extranjería en los aspectos sociales ¿Retroceso o adaptación al derecho europeo? (Mariola Serrano Argüeso). 5. Un reto de futuro para el Derecho del Trabajo: de la funcionalidad del Derecho Penal del Trabajo a la normalización laboral de los inmigrantes no comunitarios (Jorge Torrents Margalef). 6. La normalización laboral de la prostitución: modelo de integración social de nacionales e inmigrantes (Jorge Torrents Margalef). 7. Inversión demográfica y viabilidad del sistema de protección social: la inmigración. Ponencia temática II: El trabajo de los inmigrantes extracomunitarios: situaciones administrativas y posición jurídica. Comunicaciones a la ponencia temática II: 1. La expulsión del inmigrante extracomunitario: evolución normativa, naturaleza jurídica y principios informadores del derecho administrativo sancionador (Ana María Badiola Sánchez y David Lantarón Barquín). 2. La eficacia del contrato de trabajo celebrado con un extranjero no autorizado para trabajar por cuenta ajena en España (Dulce María Cairós Barreto). 3. El régimen de infracciones y sanciones relativas al trabajo de extranjeros en la normativa de extranjería: de una normativa confusa pero avanzada a otra más clara pero severa en un período inferior a un año (Ferrán Camas Roda). 4. El trabajo de los inmigrantes extracomunitarios. Situaciones administrativas y posición jurídica (José Manuel Carballedo Fernández). 5. Los permisos de trabajo por cuenta ajena y por cuenta propia tras la reforma legal y reglamentaria de la normativa sobre extranjería (M<sup>a</sup> Carmen Díaz Descalzo). 6. Las condiciones de desplazamiento

de los trabajadores asalariados, nacionales de un tercer Estado, en el marco de la prestación de servicios (Olga Fotinopoulou Basurko). 7. Contingente de trabajadores extranjeros y regímenes especiales tras la reforma legal y reglamentaria de la normativa sobre extranjería (María Encarnación Gil Pérez). 8. Notas sobre la nulidad «relativa» del contrato de trabajo de trabajador extranjero sin permiso de trabajo y sobre su no invalidación respecto a los derechos del trabajador (F.J. Gómez Abelleira). 9. La actividad laboral en España de los artista no comunitarios en espectáculos públicos (José Juan González Sánchez). 10. La distinción de lógicas de las políticas de inmigración y asilo y las autorizaciones para trabajar (Beatriz Gutiérrez-Solar Calvo). 11. Extranjeros, autorización para trabajar y contrato de trabajo. Cambios sustanciales tras la L.O. 8/2000 de reforma de la L.O. 4/2000 sobre Derechos y Libertades de los extranjeros en España y su integración social (María Teresa Igartua Miró). 12. Principales modificaciones legislativas al derecho a la reagrupación familiar (Elena López Barba). 13. Infracciones y sanciones en materia de permiso de trabajo de extranjeros. Posible concurrencia y solapamiento entre la Ley de extranjería y la Ley sobre infracciones y sanciones en el orden social (Yolanda Maneiro Vázquez). 14. La contratación de trabajadores extranjeros sin permiso de trabajo como infracción administrativa en la L.L. 4/2000 (José Antonio Martínez Lucas). 15. Derecho de los extranjeros al trabajo y a la Seguridad Social en la L.O. 4/2000, de 11 de enero y en su reforma por la L.O. 8/2000, de 22 de diciembre (Juan Luis Molés Montoliu). 16. El permiso de trabajo como documento de regularización laboral del extranjero en España (José Alberto Nicolás Bernad). 17. La incorporación del inmigrante al mercado de trabajo desde la actual regulación española (Salomé Peña Obiol). 18. El trabajo de los extranjeros desde situaciones no regulares: la autorización administrativa solicitada por el empresario para contratar al extranjero no autorizado (Francisco Javier Pozo Moreira). 19. La no discriminación por razón de nacionalidad y los denominados «comunitarios B» (Iván Antonio Rodríguez Cardo). 20. El régimen jurídico de los extranjeros no comunitarios en España: su acceso al trabajo (Sara Ruano Albertos). 21. Algunas notas y reflexiones sobre el nuevo contrato para la formación para extranjeros (Margarita Tarabini-Castellani Aznar). 22. Carecer de medios lícitos de vida o desarrollar actividades ilegales. La historia reciente de una causa de expulsión de los inmigrantes que ejercen la prostitución en España (J. Jesús de Val Arnal). Ponencia temática III: La protección social de los trabajadores extranjeros (Jesús R. Mercader Uguina). Comunicaciones a la ponencia temática III: 1. El derecho de los extranjeros a las prestaciones no contributivas (Guillermo L. Barrios Baudor y Pilar Charro Baena). 2. Contratación ilegal de trabajador extranjero y Seguridad Social: en especial la contingencia profesional (Juan Carlos Benito-Butrón Ochoa). 3. El reconocimiento del derecho a las prestaciones de la Seguridad Social de los extranjeros en España tras la L.O. 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (Ignacio Camós Victoria). 4. La protección social comunitaria de los trabajadores nacionales de terceros países: regulación actual y perspectivas de futuro (Roberto Fernández Fernández). 5. Ciudadanos extranjeros y prestaciones no contributivas: Análisis de una nueva realidad (Carolina Gala Durán). 6. La poligamia y algunas prestaciones de Seguridad Social (Ricardo López Mosteiro). 7. La convivencia de familiares de trabajadores extranjeros como requisito para la obtención de prestaciones en la jurisprudencia nacional y comunitaria (José María Miranda Boto). 8. La acción protectora derivada de contingencias profesionales a los trabajadores extranjeros en situación irregular (Juan Ramón Rivera Sánchez). 9. Contrato de trabajo nulo y prestaciones de Seguridad Social (Montserrat Ruiz Cuesta y Ana Belén Muñoz Ruiz). 10. El reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria a los extranjeros. La nueva perspectiva de la ley de extranjería (Noemí Serrano Argüello). 11. El derecho de los trabajadores inmigrantes a la protección de la salud (Ángel Luis de Val Tena).

(Ver **igualdade e non discriminación. Outros dereitos fundamentais; sindicatos; prestacións; asistencia sanitaria**)

## **EXTINCIÓN DO CONTRATO DE TRABALLO**

**Isabel Marín Moral**

**La indemnización por despido** (Pamplona, 2003).

(Ver sumario en **despedimento**)

## **FOLGA**

**Juan Antonio Sagardoy Bengoechea**

**Las relaciones laborales en España, 1973-2003** (Madrid, 2003).

(Ver sumario en **empresa e empresario**)

## **IGUALDADE E NON DISCRIMINACIÓN. OUTROS DEREITOS FUNDAMENTAIS**

**AA.VV.**

**Derechos y libertades de los extranjeros en España** (Madrid, 2003).

(Ver sumario en **estranxeiros**; ver **sindicatos; prestacións; asistencia sanitaria**)

## **ORGANIZACIÓNS EMPRESARIAIS**

**Amparo Esteve Segarra**

**Las asociaciones empresariales: régimen jurídico y representatividad**

(Pamplona, 2003).

Sumario: Introducción. El marco constitucional y legal del derecho de asociación empresarial. 1. Consideraciones generales. 2. Perspectiva histórica y características organizativas propias del asociacionismo empresarial. 3. Normativa aplicable. 4. El alcance de la exclusión de las asociaciones empresariales del derecho de libertad sindical. I. Caracterización del derecho de asociación empresarial: aspectos problemáticos. 1. Introducción. 2. La libertad de constitución. 3. La libertad de afiliación empresarial. 4. La vertiente colectiva del derecho de asociación empresarial: la exigencia de estructura y funcionamiento democrático. 5. La tutela procesal del derecho de asociación empresarial: el orden judicial competente para conocer de las cuestiones de régimen jurídico interno. II. La representatividad de las asociaciones patronales. 1. Algunas consideraciones específicas sobre la representatividad de las asociaciones empresariales. 2. Funciones y niveles de representatividad de las asociaciones empresariales. 3. Problemas aplicativos de medición de la representatividad empresarial. 4. La traslación de los problemas de representatividad patronal al ámbito de la carga de la prueba. III. Las asociaciones empresariales más representativas y la negociación colectiva. 1. Consideraciones generales sobre la actuación de las asociaciones empresariales en la negociación colectiva. 2. La legitimación negocial de las asociaciones empresariales en los convenios colectivos estatutarios. 3. La determinación del ámbito del convenio. 4. El deber de negociar y el deber de negociar de buena fe desde la perspectiva de las asociaciones empresariales. 5. La legitimación negocial empresarial en algunos supuestos específicos. 6. Algunas cuestiones específicas

en torno a la legitimación procesal de las asociaciones empresariales. Algunas consideraciones finales. Bibliografía.

## PRESTACIONES

### AA.VV.

**Inmigración: mercado de trabajo y protección social en España** (Madrid, 2003).  
(Ver sumario en **estranxeiros**; ver **asistencia social**)

### AA.VV.

**Derechos y libertades de los extranjeros en España** (Madrid, 2003).  
(Ver sumario en **estranxeiros**; ver **igualdade e non discriminación. Outros dereitos fundamentais; sindicatos; asistencia sanitaria**)

## RECURSOS

### Miguel Cardenal Carro

**La revisión de sentencias en la jurisdicción social** (Pamplona, 2003).

Sumario: I. Concepto. 1. El punto de encuentro entre Justicia y Seguridad Jurídica. 2. Continuidad entre las Leyes de Enjuiciamiento Civil de 1881 y 2000. 3. La incorrecta caracterización como «recurso». 4. El ámbito de discusión en la revisión de sentencias. 5. Definición. II. Presupuestos. 1. El rigor propio de un recurso extraordinario y excepcional. 2. Legitimación. 3. Resoluciones impugnables. 4. Plazos. 5. Depósito. III. Motivos. 1. Configuración general. 2. La recuperación de documentos decisivos. 3. Documentos falsos. 4. Falso testimonio. 5. Maquinación fraudulenta. 6. Especial consideración de la notificación defectuosa. 7. Revisión por posterior sentencia penal contradictoria. IV. Sustanciación del recurso. 1. Interposición de la demanda y suspensión de la ejecución de la sentencia impugnada. 2. Celebración de vista oral y cuestiones prejudiciales penales. 3. La «decisión» sobre la revisión. V. Equivalencias normativas entre la Ley de Enjuiciamiento Civil de 1881 y 2000. Anexo jurisprudencial. Bibliografía.

(Ver **sentencias**)

## RELACIONES LABORAIS DE CARÁCTER ESPECIAL

### Juan Antonio Sagardoy Bengoechea

**Las relaciones laborales en España, 1973-2003** (Madrid, 2003).

(Ver sumario en **empresa e empresario**)

## REPRESENTANTES DOS TRABALLADORES

### José Luján Alcaraz

**La acción sindical en la empresa: marco legal y desarrollo convencional**

(Madrid, 2003).

(Ver sumario en **sindicatos**)

## SALARIOS

### Icía Alzaga Ruiz

**Las stock options** (Madrid, 2003).

Sumario: 1. Planteamiento de la cuestión. 2. El salario como retribución del trabajo dependiente y por cuenta ajena. 2.1. El salario como contraprestación de los servicios prestados. 2.2. La presunción iuris tantum de la naturaleza salarial de las prestaciones económicas recibidas por el trabajador del empresario. 2.3. Los diversos sistemas retributivos según en bien utilizado como medio de pago. 2.4. La estructura salarial: la necesaria causalidad de los complementos salariales. 2.5. Las percepciones económicas de naturaleza extrasalarial. 2.6. Los beneficios accesorios de carácter social o asistencial. 2.7. La irrelevancia de la denominación otorgada por las partes a las percepciones económicas de los trabajadores. 3. Concepto, fases y tipología de las stock options. 3.1. Concepto de stock option. 3.2. Fases de los Planes de stock options. 3.3. Tipología. 4. La aprobación de los planes de stock options. 4.1 Finalidad de la aprobación de los Planes de stock options. 4.2. Normativa aplicable. 4.3. Asistencia financiera a los trabajadores de la sociedad. 4.4. Aprobación de los Planes o Programas de stock options. 5. Beneficiarios de los planes de stock options. 5.1 Personal de alta dirección. 5.2. Otros trabajadores. 5.3. Las diferencias retributivas ¿vulneran el principio de igualdad y no discriminación? 6. Naturaleza jurídica. 6.1. Argumentos a favor de su naturaleza salarial. 6.2. Argumentos en contra de su naturaleza salarial. 6.3. Su naturaleza jurídica. 7. Efectos derivados de la consideración de las stock options como salario. 7.1. La determinación de la indemnización por despido declarado improcedente y de otras indemnizaciones. 7.2. Los salarios de tramitación. 7.3. Las stock options y la cotización a la Seguridad Social. 7.4. Especial protección frente a la mora en el pago y la insolvencia del empleador. 8. Conclusiones. (Ver **despedimento**)

**Juan Antonio Sagardoy Bengoechea**

**Las relaciones laborales en España, 1973-2003** (Madrid, 2003).

(Ver sumario en **empresa e empresario**)

## SAÚDE LABORAL

**María Belén Fernández Docampo**

**Seguridad y salud laboral en las obras de construcción: obligaciones y responsabilidades** (Pamplona, 2003).

Sumario: Parte preliminar: Introducción histórica. I. De la normativa de seguridad e higiene a la prevención del riesgo profesional. 1. El intervencionismo estatal en la regulación de las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo. 2. La responsabilidad empresarial por riesgos laborales. 3. El derecho comunitario europeo de la seguridad y salud en el trabajo. Parte I: Obligaciones empresariales en seguridad y salud. II. Coordinación de actividades empresariales preventivas en centros móviles de construcción. 1. Pluralidad empresarial en el mismo centro de trabajo. 2. Contrata y subcontrata de obras y servicios. 3. Contratas externas al centro de trabajo del empresario principal. 4. Los trabajadores autónomos en la construcción. 5. Prevención de riesgos laborales y empresas de trabajo temporal. Parte II: Responsabilidades empresariales en seguridad y salud en las obras de construcción. III. Responsabilidad civil. 1. Responsabilidad civil por daños derivados del trabajo. 2. Responsabilidad civil empresarial en las obras de construcción. 3. Supuestos especiales de responsabilidad. IV. El recargo de las prestaciones económicas del sistema de seguridad social. 1. El recargo de prestaciones en la normativa de seguridad y salud laboral. 2. La responsabilidad empresarial frente al recargo en las obras de construcción. 3. Supuestos especiales de responsabilidad. V. Responsabilidades administrativas. 1. Responsabilidad administrativa por infracción de la normativa de seguridad y salud en el tra-

bajo. 2. Los sujetos responsables. 3. Supuestos especiales de responsabilidad. Índice cronológico de disposiciones citadas. Bibliografía.

**Juan Antonio Sagardoy Bengoechea**

**Las relaciones laborales en España, 1973-2003** (Madrid, 2003).

(Ver sumario en **empresa e empresario**)

## SENTENZAS

**Miguel Cardenal Carro**

**La revisión de sentencias en la jurisdicción social** (Pamplona, 2003).

(Ver sumario en **recursos**)

## SINDICATOS

**José Luján Alcaraz**

**La acción sindical en la empresa: marco legal y desarrollo convencional**

(Madrid, 2003).

Sumario: I. Sindicalismo y acción sindical en la empresa. 1. La tradicional ausencia de organización sindical en la empresa. 2. Las alternativas a la presencia sindical directa en las empresas. 3. La irrupción del sindicato en la empresa. 4. Las peculiaridades del caso español. 5. La dualidad de canales representativos. 6. Fundamento de la acción sindical en la empresa. II. El modelo español de representación sindical en la empresa. 1. Las premisas constitucionales. 2. El marco legal: la promoción del sindicato en la empresa. 3. Características del modelo. III. Organización para la actividad sindical en la empresa. 1. Introducción. 2. Las secciones sindicales. 3. Delegados sindicales. IV. Funciones y competencias. 1. El objeto de la acción sindical en la empresa. 2. Ámbito funcional de las secciones sindicales. 3. Competencias de los delegados sindicales. V. Protección de la acción sindical en la empresa: garantías y facilidades. 1. Garantías y prerrogativas de las estructuras representativas del sindicato en la empresa. 2. La tutela de la libertad sindical como garantía del derecho de acción sindical en la empresa. El principio de indemnidad sindical. 3. Prerrogativas de las secciones sindicales. 4. La protección de los delegados sindicales. Conclusiones. Bibliografía.

(Ver **representantes dos traballadores**)

**Juan Antonio Sagardoy Bengoechea**

**Las relaciones laborales en España, 1973-2003** (Madrid, 2003).

(Ver sumario en **empresa e empresario**)

**AA.VV.**

**Derechos y libertades de los extranjeros en España** (Madrid, 2003).

(Ver sumario en **estranxeiros**; ver **igualdad e non discriminación. Outros dereitos fundamentais; prestacións; asistencia sanitaria**)

## SUCESIÓN DE EMPRESA

**Josep Moreno Gené**

**El nuevo régimen jurídico- laboral de la sucesión de empresa** (Valencia, 2003).

Sumario: I. Finalidades declaradas y no declaradas de la reforma del art. 44 ET. II. El ámbito de aplicación de la normativa sucesoria tras la reforma del art. 44 ET. 1. La pervivencia de la dualidad de presupuestos necesarios para la aplicación de la normativa sucesoria. 2. El elemento subjetivo o «cambio de titularidad» de la empresa o de parte de la misma. 3. El elemento objetivo o autonomía organizativa y patrimonial del elemento empresarial transmitido. III. El nuevo sistema de garantías a favor de los trabajadores cedidos. 1. La dualidad garantías individuales/ garantías colectivas tras la reforma del art. 44 ET. 2. Las garantías individuales previstas por la normativa sucesoria tras la reforma del art. 44 ET. 3. Las garantías colectivas previstas por la normativa sucesoria tras la reforma del art. 44 ET.

**UNIÓN EUROPEA****Juan Antonio Sagardoy Bengoechea****Las relaciones laborales en España, 1973-2003** (Madrid, 2003).

(Ver sumario en **empresa e empresario**)

**VACACIONES****Antonio V. Sempere Navarro e Pilar Charro Baena****Las vacaciones laborales** (Pamplona, 2003).

Sumario: Advertencia preliminar. I. Origen y evolución histórica. 1. Las vacaciones laborales: un derecho de tardía aparición histórica. 2. Evolución histórica del derecho a vacaciones desde una perspectiva global. II. El sistema normativo del derecho a vacaciones laborales. 1. La Constitución española. 2. Las normas internacionales. 3. Las normas internas. III. Configuración inicial del derecho a vacaciones laborales. 1. Titularidad del derecho a vacaciones laborales. 2. Ejercicio del derecho a vacaciones laborales. 3. Efectos del derecho a vacaciones en la Seguridad Social. IV. El devengo del derecho a vacaciones laborales. 1. La anualidad y sus implicaciones. 2. Incidencias en el devengo vacacional cuando falta la prestación efectiva de servicios. V. La duración del período vacacional. 1. Cuantificación. 2. Cómputo. VI. El elemento retributivo del derecho a vacaciones laborales. 1. Cuantía. 2. Salario. 3. Problemas específicos. VII. Período de disfrute vacacional. 1. El período de disfrute de vacaciones laborales. 2. División del período de disfrute. 3. Calendario de las fechas de vacaciones. 4. Modalidad procesal de determinación de las fechas de vacaciones. 5. Interrupción del disfrute vacacional: especial incidencia de la IT. 6. Caducidad e inacumulabilidad de los períodos vacacionales. VIII. Finalidad relevante: garantías de efectividad del derecho. 1. Disponibilidad. 2. Prohibición de compensarlas con ventajas económicas. 3. Especificidad del período vacacional. 4. Irreductibilidad vía sanción. 5. Prohibición de realizar trabajos contrarios a la finalidad. Bibliografía. Anexo I: Convenios colectivos consultados. Anexo II: Selección de la jurisprudencia y la doctrina judicial citada.

**XESTIÓN DA SEGURIDADE SOCIAL****Domingo A. Sánchez Navarro****La gestión de la Seguridad Social en España** (Madrid, 2003).



Sumario: Introducción. I. Antecedentes y evolución histórica de la gestión de los riesgos sociales. 1. Introducción. 2. Gestión de la Previsión Social. 3. El tránsito a la Seguridad Social: la gestión en la Ley de Bases de 28 de diciembre de 1963 y en las disposiciones articuladas y refundidas. 4. La gestión de la Seguridad Social en el Libro Blanco (1977). II. Aspectos y problemas tradicionales de la gestión de la Seguridad Social. 1. Introducción. 2. La disyuntiva entre gestión pública y gestión privada. 3. El problema de la gestión directa indirecta de la Seguridad Social (estatalidad o paraestatalidad). 4. Participación de los interesados en el control y vigilancia de la gestión de la Seguridad Social (burocracia-democracia). 5. Unidad gestora o pluralidad de entes. 6. Base territorial o profesional. III. Las actuales entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social: su naturaleza y principios de organización y funcionamiento. 1. Enumeración. 2. Naturaleza jurídica de las Entidades gestoras. 3. Principios de organización y funcionamiento de las Entidades gestoras. 4. Valor de los principios en relación con la gestión de la Seguridad Social. 5. Instituto Nacional de la Seguridad Social. 6. Instituto Social de la Marina. 7. Instituto Nacional de Migraciones y Servicios Sociales. 8. Los Servicios comunes de la Seguridad Social. 9. La Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS). 10. Instituto Nacional de Empleo. IV. Singularidades de las Entidades gestoras y de la Tesorería de la Seguridad Social. 1. Introducción. 2. Reserva de nombre. 3. Régimen de personal. 4. Relaciones y servicios internacionales. 5. Régimen económico-administrativo. 6. Régimen económico-financiero. 7. Normas de procedimiento aplicables a la gestión de la Seguridad Social. 8. Asistencia jurídica. V. La integración de la gestión desde la perspectiva de los «Pactos de Toledo». 1. Introducción: trámite parlamentario de los Pactos. 2. Integración de la gestión: antecedentes. 3. Disfunciones actuales. 4. Manifestaciones disgregadoras tras el Pacto de Toledo. 5. Ventajas de la creación de un único organismo de gestión de la Seguridad Social. 6. La Agencia de la Seguridad Social: su encuadramiento en la Administración institucional del Estado. 7. Consideraciones finales sobre la Agencia de la Seguridad Social. Conclusiones.

## XORNADA

**Juan Antonio Sagardoy Bengoechea**

**Las relaciones laborales en España, 1973-2003** (Madrid, 2003).

(Ver sumario en **empresa e empresario**)

## XUBILACIÓN

**Juan Antonio Sagardoy Bengoechea**

**Las relaciones laborales en España, 1973-2003** (Madrid, 2003).

(Ver sumario en **empresa e empresario**)